

**INFORME DE PRESIDENTE
COMPANIA TRANSPORTE TURISTICO CAÑARIBAMBA
PERIODO ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2016**

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe de Presidente del Ejercicio económico Enero - Diciembre 31 del 2016 bajo los siguientes términos:

- La empresa cumple a cabalidad con la responsabilidad de los administradores y normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General.
- La empresa aún no cuenta por el permiso de operaciones la misma que está siendo tramitada en la ciudad de Quito, para su total desenvolvimiento de la misma.
- En el año 2016 se reenvió a Quito la solicitud del permiso de operación obteniendo como respuesta que el permiso de operación por el momento se encuentra cerrado pero que si nos encontramos en la lista para cuando se abra el permiso de operación

Atentamente,



**SR. GERARDO MENA YUQUILIMA
PRESIDENTE.
CI. 0100918432**

**INFORME DE PRESIDENTE
COMPANIA TRANSPORTE TURISTICO CAÑARIBAMBA
PERIODO ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2016**

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe de Presidente del Ejercicio económico Enero - Diciembre 31 del 2016 bajo los siguientes términos:

- La empresa cumple a cabalidad con la responsabilidad de los administradores y normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General.
- La empresa aún no cuenta por el permiso de operaciones la misma que está siendo tramitada en la ciudad de Quito, para su total desenvolvimiento de la misma.
- En el año 2016 se reenvió a Quito la solicitud del permiso de operación obteniendo como respuesta que el permiso de operación por el momento se encuentra cerrado pero que si nos encontramos en la lista para cuando se abra el permiso de operación

Atentamente,



**SR. GERARDO MENA YUQUILIMA
PRESIDENTE.
CI. 0100918432**

**INFORME ECONOMICO DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE
ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2017**

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe del ejercicio económico de La Compañía de Transporte Turístico Cañaribamba de Enero a Diciembre 31 de 2016

- En el transcurso de los primeros meses del año 2016 se obtuvo proformas de vehículos homologados por la Agencia Nacional de Tránsito.
- Reunida la información necesaria se otorgó un poder a la Dra. Mercedes Vintimilla para que reingrese la documentación en la Agencia Nacional de Tránsito de Quito.
- Se nos presentó inconvenientes ya que se encuentran realizando estudios a nivel nacional relacionado con el servicio turístico por tal motivo se encuentran cerrados los permisos de operación.
- En la respuesta también nos informan que cuando se abran los permisos de operación nuestra compañía será tomada en cuenta por haber presentado ya su solicitud.
- También hemos contado con la colaboración económica de los socios para solventar gastos de constitución.
- Esperamos que el próximo año tengamos respuestas favorables para así poder llegar a obtener nuestro objetivo.

Agradeciendo el apoyo brindado en el transcurso de éste período, dejo a consideración de ustedes el presente informe, recomendando la aprobación de los resultados obtenidos.

Atentamente,



SR.TA. VERÓNICA SÁNCHEZ SANDOVAL
GERENTE GENERAL